

magistrados, esos eclesiásticos, esos cao- que, esos preceptores, esos labradores y esos ingenieros que, haciendo lo mismo ó menos que antes, cuestan muchísimo más en el nuevo presupuesto?

EN HONOR DE LLANO Y PERSI

Los Sres. Lerroux, Santillán, Catena y Picón, que forman la comisión organizadora del banquete en honor del veterano periodista é ilustre hombre público D. Manuel Llano y Persi, único superviviente del diario La Iberia, han acordado no hacer invitaciones de ninguna clase y suprimir los brindis.

Espantoso incendio en un teatro.

París 31 (1,15 m.).—Urgente. Un despacho de Chicago da cuenta de haberse declarado, durante la representación, un violento incendio en el teatro Iroquois.

UNA CUESTIÓN PERSONAL

Acta. La Madrid, á las cuatro de la tarde del día 28 de Diciembre de 1903, se reunió en una dependencia del Congreso, los Sres. D. Gustavo Ruiz de Grijalba y D. Adolfo Suárez de Figueroa, representantes del Sr. D. Salvador Torres Cartas y D. Francisco Martín Sánchez y D. Pedro Costales, representantes de D. César Luaces.

minado el plazo de ocho días que en aquella se fija para proseguir las deliberaciones del eno- joso asunto encomendado á los firmantes, procedieron á su examen detenido.

Los Sres. Ruiz y Suárez de Figueroa reprodujeron la solicitud de explicaciones satisfactorias de las frases, que estiman injuriosas contra el Sr. Torres Cartas, contenidas en el comunicado de El Imparcial, contenidas en el día 11 de Noviembre último, ó en caso contrario una reparación por las armas.

MARINOS ILUSTRES El Almirante de Castilla PERO NIÑO CONDE DE BUENAS 1378 á 1354.

Las noticias que van á seguir están tomadas de la obra La Marina de Castilla del Académico y entendido marino Sr. Fernández Duro, donde pueden recurrir los que deseen conocer datos más extensos, pues aquí tenemos que refundir mucho esta biografía, á la cual añadimos por deducción algunos otros datos.

Nació Pero Niño, después conde de Buenas, el año de 1378; era hijo de un escudero natural de las montañas de Santander, y elegida su madre por ama del primer Príncipe de Asturias, que reinó luego con el nombre de Enrique III, el Doliente, debió á sus prendas personales un puesto eminente y que se le proclame como una de las glorias de la Marina.

estrecho de Gibraltar, empezando la campaña marítima haciendo varias escalas en los puertos del Mediterráneo.

Juan Castrillo, que era uno de los corsarios que tenía el encargo de buscar, se hallaba por las costas de la Provenza, acompañado de otro cuyo apodo era Amaynar, y como más prácticos en la mar, se le escaparon cuando los tenía cerca hacia Cardenas.

No faltaban corsarios en aquellas islas, tan cercanas á los puertos de Italia, siendo proclamado como uno de los más famosos, Nicolás Jiménez, que estaba protegido por los aragoneses, como los otros; á pesar de su fama le rescató por la fuerza de las armas una nao castellana que tenía apresada en el puerto de Oristan.

Niño, que saltó el primero á la cubierta, se encontró sólo, porque en la reacción del choque se apartó su buque, y aunque parezca prodigioso, pasó la noche dando y recibiendo golpes, cosa muy dura de crer salvo aquellos que le vieron, según su cronista, fué á ellos como va el león á la presa, friendo é matando en ellos, levándolos por la galera adelante, horrada ya fasta la proa.

No pudiendo conservar las presas las quemó, sacando antes de ellas lo que le era útil, con el trofeo de dos pendones de oro y seda.

La nao de Laredo tomó en tanto un carbón con cargamento de paños de oro y seda, y muchos alfileres y dátils, y tinajas de manteca y trigo y cebada y otras muchas cosas, prosa que distribuyó en Cartagena, separada la parte del Rey en cautivos y efectos.

en las intrigas de la corte de D. Juan II, se distinguió, así como contra los arrebatos de D. Alvaro de Luna; conoció en Castilla cuatro Reyes, y se halló en continuos peligros con heridas y porrazos sin cuento; pasó de los setenta y cinco años, manteniéndose siempre fuerte, arrogante y vigoroso; casó tres veces con damas de alcurnia y otorgó testamento declarando su sucesión y la forma cómo debía ser enterrado; el 13 de Diciembre de 1453 otorgó un segundo testamento, y poco antes de morir, en 1454, un codicilo.

Este caballero era famoso e blanco de cuerpo, no muy alto, nin otrosí pequeño, de buen tallo, las espaldas anchas, los pechos altos, las arcas subidas, los lomos grandes e largos e los brazos luengos bien fechos, ervia graciosa voz e alta, era muy donoso en su decirs, etc.

Sus campañas terrestres, en muchas ocasiones fueron contra sus conciudadanos; las marítimas, siempre contra enemigos legítimos; muchas de aquellas quisiera el lector juicioso que nunca hubieran tenido lugar; así como no se sienta apenado cuando después de tan ilustres y gloriosas fatigas se ve á Pero Niño separarse del mar. Aquí su reputación es siempre limpia y sin mancha, y para justificar sus pasos en tierra, es preciso buscar y anotar disculpas.

A su valor debió tanto premio, que legitimaron sus hazafas, y le hizo merecer su buena suerte que se honren con tan glorioso abuelo las más ilustres familias castellanas.

Debió fallecer por el año de 1454 y una de las cláusulas de su testamento decía: «Mando que el libro de mi historia, que lo hace Gutierre Díaz de Games, que lo tengo la Condesa en su vida, y después que ella falleciere, que lo pongan en la sacristía mía de la iglesia de mi villa de Cigales en el ara del tesoro de la dicha iglesia, y que no lo saquen para ninguna parte; pero quien quisiere leer en él, mando que den lugar á ello.

Mucho sentimos no poder copiar aquí los trozos de la historia escrita por Games, como lo hace el ilustre Fernández Duro, cuya obra recomendamos al lector; pero á pesar de esta omisión, no hemos querido que deje de figurar aquí, tanto por sus hechos como por su antigüedad en la historia, el Almirante Pero Niño que en la Edad Media figuraba en Castilla como uno de los más bravos y más ilustres marinos de su tiempo.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 30 de Diciembre de 1903.

Servicio telegráfico (DE LA AGENCIA FABRA) Resumen sin fundamento. París 30.

Carece en absoluto de fundamento el rumor circularlo los días últimos respecto á dimisión del Ministro de Hacienda Sr. Rouvier.

Detención de socialistas. París 30. En la mañana de hoy han sido detenidos cuatro individuos de los más influyentes de la Cámara sindical de alimentación, entre ellos Rastoulet, secretario general de la Federación.

El Canal de Panamá. París 30. La Asamblea general de accionistas de la nueva Compañía de Panamá ha aprobado por mayoría el informe del Consejo de administración manteniendo los compromisos con los Estados Unidos para la venta del Canal.

Según una información oficial, del examen practicado en los ratones cogidos á bordo del vapor Córdoba, resulta que estaban atacados de peste.

La presidencia de la Cámara baja francesa. París 30. Los grupos ministeriales de la Cámara, reunidos hoy con motivo de la firme decisión del Sr. Bourgeois de no seguir presentando su candidatura para la presidencia de la misma en 1904, han acordado, por 170 votos entre 211 votantes, defender la candidatura del Sr. Brisson.

Cuba y los Estados Unidos. Washington 31. El Ministro de los Estados Unidos en Cuba, que se hallaba ausente, ha llegado precipitadamente á esta capital á consecuencia del curso que siguen los debates legislativos en el Parlamento de aquella República.

La peste en el Brasil. Rio Janeiro 31. El Boletín Sanitario dice, que durante la semana última han ocurrido tres defunciones de la peste bubónica y se han registrado nueve casos más de dicha epidemia.

Compra de buques confirmada. Londres 31. Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido adquirido por el gobierno del Japón los dos buques de guerra que se construyen actualmente en los astilleros de Génova por encargo del gobierno argentino.

Los obreros asiáticos ni Transvaal. Londres 31. Un telegrama de Pretoria anuncia que el Consejo legislativo del Transvaal ha aprobado un proyecto favorable á la emigración de obreros asiáticos.

Teatro Real. «El Trovador.» Todo llega. Desde que Matilde de Lerma siendo una niña cantó esta partitura de Verdi, en el teatro del Príncipe Alfonso, hasta hoy, han transcurrido seis años escasamente.

Este corto lapso de tiempo ha sido suficiente para que aquella pequeña artista, que hacia ostentación de sus poderosas facultades vocales, haya verificado su transformación en condiciones tales, que es difícil pueda luchar sin competir afortunadamente con ella hoy, ninguna de las eminencias del arte lírico dramático.

La niña se ha transformado en mujer; y su corazón, abierto á todas las impresiones del arte, ha ido acumulando toda la sensibilidad, todo el dulzor encantador, toda la sublimidad de la pasión puesta al servicio de la voz más encantadora que cabe en persona humana.

Los que dudaban de sus condiciones dramáticas; los que sin hacer consideraciones de su progreso evolutivo, vaticinaban á nuestra gentil compatriota que jamás podría pasar á los límites de la celebridad, deben sufrir una decepción satisfactoria, pues no podemos negar á todo el que procede de buena fe, sean cualquiera sus opiniones, el abjurar con gusto de un error.

Este año, en las dos óperas que llevamos cantadas en nuestro regio coloso, ha recibido Matilde de Lerma la consagración de verdadera Diva; en Aida es una creación; en Leonora de El Trovador, un prodigio.

No entraremos en detalles sobre el talento desplegado en el fauendo campo de sus facultades en esta última ópera; todo, abstrahendo todo, fué un desahogado de brillantez, delicadeza y pasión.

Si la gran Penco la hubiese escuchado, seguramente hubiera vertido lágrimas de ternura y entusiasmo.

La ovación fué colosal, inmensa... La señora Parsi hizo y cantó la parte de Azucena con todo el lujo de facultades propio de su talento y de su gran reputación, siendo calurosamente aplaudida.

También se hizo aplaudir el tenor señor Franceschini en algunos pasajes de la ópera, por sus buenos y vigorosos agudos, así como los Sres. Archito y Ercolani.

Hemos pasado en silencio estos días el ruidoso y aristocrático triunfo obtenido por la señorita Vinet en la Musette de la Bohème.

Tratándose de la reputación de una artista, y por la seriedad del arte y el respeto que nos merecen los demás cantantes y la empresa, nos reservamos emitir nuestro juicio, hasta que en obra de mayor empeño y fuera de apasionamientos fugaces podamos aquilatar su mérito.

que, si cansancio y molestia puede experimentar el Congreso y S. S. al irme, no la experimento yo menor al ser de ello causa inevitable.

El Sr. Presidente: Yo oigo á S. S. con encanto. El Sr. Conde de Torre-Vélez: Muchas gracias; no la tengo yo menor, digo, por ser la causa de esta molestia; pero podría decir lo que aquel abogado que defendía una causa notable ante un presidente que se impacientaba: si yo tuviera, dijo, la convicción de que he alegado lo bastante para convencer al tribunal, me sentaría. No tema S. S. que yo espere á tener ese convencimiento para sentarme; voy á terminar muy pronto; pero tengo que dirigirme á los Sres. Diputados que, á la calidad de Diputados unon la de marinos, para que visto este presupuesto, digan al Parlamento y al país si tengo razón cuando afirmo que con ese presupuesto de 31 millones de pesetas, es absolutamente imposible un rendimiento útil de la Marina de guerra, si la Patria la necesita.

El Sr. Conde de Torre-Vélez en todo cuanto está tarde ha expuesto al eritar la administración de los hombres civiles, al tratar de la cuestión relativa á las personas llamadas á regir las instituciones armadas, en las disquisiciones históricas que ha hecho explyrándose, por las inspiraciones que su señoría tiene como internacional, trayendo á discusión la política que de otras naciones han seguido, todo eso lo encaminaba S. S. á echar la culpa sobre el estado mayor de la política para eximir de culpa que S. S. cree que no tienen, y yo estoy con S. S., á los estados mayores militares. Esto en esos términos no se puede admitir, y aunque yo moleste á la Cámara con estas palabras, es muy conveniente que conste que queda sentada mi protesta, porque en una Cámara española no se pueden admitir discusiones sobre contradicción de estos elementos para que ella sirva de expresión á un presupuesto.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALDÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, HELICÓPTEROS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford.
 Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Lt.-Placencia-Guipúzcoa-España).
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Enkmeals y Eynstord.

NO TOME USTED MEDICINAS



«La mortalidad ocasionada por malas recetas y prescripciones de drogas misteriosas es inmensamente más numerosa que la de los enfermos que se abandonan.—Dr. Munyon.»

El Dr. Munyon celebraría sinceramente el día en que nadie necesitara de medicinas. La tendencia de su sistema médico, es la de precipitar la llegada de ese día. El se esfuerza por la conservación de la salud universal.

El facilita tanto el vencer las enfermedades conocidas, que á ninguno le queda ni siquiera la excusa de la pobreza por no poder curarse debidamente.

Tiene 57 específicos contra 57 enfermedades distintas. Casi todos á pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo cura el Reumatismo agudo ó muscular dentro de uno á cinco días. Cura radicalmente: Ciática, Lombago y los Dolores reumáticos punzantes en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja vez de aliviar después de tomarse una ó dos dosis y cura siempre antes de haberse concluido una botellita. Precio, pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia cura todas clase de indigestiones y Enfermedades del Estómago; las Acedías, Molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, Respiración difícil, los Males del Corazón ocasionados por falta de digestión, Mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida de apetito, Debilidad estomacal, Lengua sucia, Pérdida de energía, etcétera. Precio, pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para el Estreñimiento. Una pequeña porción de este unguento producirá una completa y satisfactoria evacuación del Vientre en tres minutos, sin el menor dolor ó incomodidad. Precio, pesetas 1'75.

La preparación del Dr. Munyon para las enfermedades de la Sangre desarraiga todas sus impurezas. Precio, pesetas, 1'75.

El Vivificador del Dr. Munyon imparte nueva vida á los hombres raquíuticos ó débiles por abusos. Precio, pesetas, 7.

El Remedio del Dr. Munyon para los dolores de Cabeza los corrige, cuando más en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio, pesetas 1'75.

Consultas por correo.—Pueden hacerse al señor Dr. Munyon, núm. 1.505, Arch. St. Philadelphia, (Pa. Estados Us. de A.) Recetaré absolutamente gratis, aunque se trate de casos complicados.

(Fórmulas publicadas en revistas profesionales y periódico políticos de España.)

Depósitos en Madrid: Hijos de Ulzurrun, Guillermo García, Martín y Durán. De venta en las farmacias de García Cenarro, Abada, 4; Viuda del doctor Somolinos, Infantas, 26 duplicado; Sucesores de Castelly; Pérez Martín Velasco y C.ª, y en las principales de Europa y América.

Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas.

Depósito en Bilbao: Tomás de Zubiria y Compañía.

Depósitos en Sevilla: Lorenzo Ruiz y C.ª (agente general y depositarios), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, cistifletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO
 LINGOTE al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Stemens
 HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
 ACEROS Bessemer, Siemens, Martín y Trospen, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJADELATA.

CUBOS y BA. OS galvanizados.

LATERIA para fábrica de conservas.

ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 BILBAO

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 25 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Balboa, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para todos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Cardapano Trinidad y Camaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISO

En los talleres del

Diario de la Marina

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos que á los consignados en la tarifa general.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Con fundada en 1837. Berlin-Tegel. 2.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 2.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID